

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Cármen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.
En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de Libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.
Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.
Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.
No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

POLITICA SUECA.

Ayer se reunieron en sesion preparatoria doscientos padres de la patria, dispuestos y preparados para hacer la felicidad de sus hijos, entre los cuales se cuentan los suecos, que si no debemos prometernos mucha cosecha de felicidades, debemos estar preparados para recibir lo que nos den, si la calidad del donativo lo permite.

No se sabe aún si las oposiciones darán la batalla al gobierno en el nombramiento de presidente interino, ó si esperarán á la constitucion definitiva de la mesa; los polacos vacilan, y esto prueba ó temor de ser derrotados, ó que se está confeccionando algun pastel; ello dirá, pero si de pasteles se tratase, no dejará de intervenir en ellos, como primer ingrediente, el Sr. Martinez de la Roca, y si en vez de acudir á la pastelería se opta por los embuchados, ahí tenemos á D. Juan Bravo que lo entiende.

De todos modos, con pasteles ó sin ellos, los rojos no perdonarán al ministerio, porque para esto era preciso reponer las cosas al ser y estado que tenían en principio de año, y devolver los empleos que disfrutaban á los polacos, previa la exoneracion de los chorizos que les han reemplazado, y este sistema es de imposible realizacion para el ministerio actual.

Los dos célebres cuñados Mon y Pidal se mantienen al *paño*, y sin declararse por los blancos ni por los rojos. Estos últimos quieren que sea su jefe el Sr. Mon, el cual aparenta resignarse á tan señalada distincion; pero esto no quita que vaya por las noches al ministerio de Hacienda á decir al Sr. Bravo que cuente con su apoyo y con el de su colosal cuñado, el cual, y sea dicho de paso, no está bien mirado

por los ministros desde la sesion del 3 de abril, por temor de que si hay otro jaleo acabe con los pupitres del congreso, con peligro de que el Sr. Arteta cometa algun *lapsus* por el estilo del Sr. Negrete.

Hasta tanto que se presenta la cuestion magna del *desarreglo*, que Dios sabe si se desarreglará antes de presentarse, tendremos broma de largo con la discusion de actas. Las de Cuenca, de Priego, de Jaca, de Villajoyosa y de Benavente, serán bastantes por sí solas para divertir al hombre de peor humor. Se dice de las actas de Jaca, que ha triunfado legalmente el Sr. Olivan, á pesar de que no contaba mas que con tres votos de cada ciento que tenia el Sr. Esponera; nosotros no entendemos este milagro; pero ya nos le explicarán nuestros carísimos papás.

En Villajoyosa parece que cien electores de oposicion se empeñaban en sostener que ciento eran mas que cuarenta; ¡tontería! eso sucederá á los matemáticos, pero no á los electores, en donde pocas unidades multiplicadas por un presidente que sepa leer bien y papelear mejor, pueden elevarse á la última potencia, y componer un guarismo como desde Cádiz á Pekin. Así eran tambien en otros tiempos los milagros de San Luis.

Por lo que hace á las elecciones de Benavente, no sabemos como hay quien se atreva á meterlas el diente; porque para mayor legalidad, el mismo candidato, que era alcalde del pueblo, presidió la mesa y leyó las papeletas, con una imparcialidad notoria. Malas lenguas dicen que el señor marques de Salados, pues este es el candidato y presidente de la mesa, aplicó á los electores y á las elecciones un remedio homeopático que le propinó su hermano el homeópata Nuñez, y que como se ha visto, ha tenido un

éxito completo; nosotros, que no tenemos fé en brujas ni en la homeopatía, no podemos dar crédito á tales hablillas, asi como no creemos tampoco que se constituyese la mesa á puerta cerrada y al amanecer, y mucho menos que en el segundo dia de eleccion apareciesen 110 votantes, no habiendo concurrido ni veinte electores.

Si fuera uno á creer todo lo que dicen, frescos estábamos; ¡saladito es el marques de Salado para permitir tales gatuperios! Lo dicho dicho, que se lo cuenten á su abuela los electores de Benavente, y si no quieren decírselo á su abuela, traslado á los padres de la patria, que en cuanto á habilidades electorales pueden apostárselas al mismo lucero del alba.

De todo esto y de mucho mas que veremos en las discusiones de actas, resultará que segun la opinion del ministerio, las elecciones se han verificado con el mayor orden y con la mas completa libertad. Las oposiciones dirán por el contrario que hubo coacciones, escamoteos, fullерías, gato por liebre, y mirlo por faisán; y nosotros contestamos al primero y á los segundos que va siendo tanta y tan completa la farsa, que puede quedar establecido como axioma electoral, lo que dijo no ha muchos tiempos Víctor Hugo hablando de las elecciones, á saber:

«Que hoy dia si los carneros voto electoral tuvieran, sin duda alguna eligieran á los mismos carniceros.»

El Licenciado Vidriera

AL
REDACTOR TURULEQUE.

Muy señor mio: aunque me consta que dias atrás anduvo rebuscando un ministro de Estado el señor D. Juan Bravo Murillo, debo asegurar á vuesa merced que el Sr. D. Juan no se acercó, ni de cien leguas, á mi vidriosa persona, por la sencilla razon de haber topado antes con uno que ni pintiparado, en la del señor marques que lleva el título de la patria de unos requesones que, con azúcar, forman la delicia y recreo de los cortesanos golosos. Ya comprenderá usarcé que hablo del señor marques de Miraflores; y conviene, que ademas, comprenda, si es que su penetracion esquisita ya no ha dado en ello, que puesto que no soy ministro de ninguno de los ramos del alcornoque gubernamental, estoy en el caso de cumplir la palabra empeñada con la redaccion de *El Sueco*, de comunicar al público los diálogos que entablamos yo y mi silla, ó mi silla y yo; que mas cortés es decirlo de esta manera que

no de esotra; lo cual no podria verificarse, á ser yo todo un ministro, pues de ministros es el faltar á muchas palabras, que no de licenciados.

Hiciéronse las elecciones, aunque otro diria que se deshicieron; salieron diputados muchos candidatos, aunque otro diria que entraron; pues candidato hubo, del gobierno se entiende, que entró en la urna electoral tan diputado antes de la votacion, como salió despues. ¡Considere vuesa merced, si estaria bien preparado el guiso! Reuniránse ahora los padres conscriptos, y no con Cristos, como decia cierto paleta que me sé yo; pues los padres que nos hemos echado del 11 de mayo acá, mas que con Cristos vendrán con diablos en el cuerpo, y Dios quiera que el templo de las leyes no sea, por ende, un infierno con sus calderas y tizonazos, ó si á vuesa merced le place un cinco de abril.

Y he ahí como sé le aproxima la hora de lucirse, al solitario inquilivo de la casa de Tócame-Roque, al Licenciado Vidriera.

Ante todas cosas, he de poner en noticia de usarcé, que he mercado en el Rastro seis poltronas; eso sí, tan angostas, de tan miserable aspecto y llenas de macas, que ciertamente no aprovecharian sino para el uso á que pienso destinarlas, que es para lo que yo sé y vuesa merced no ignora; para ministros-maniquís, como tuve el honor de comunicarle, refiriéndome á una desventurada silleta que en un rincón de mi gabinete yace al presente mas muerta que viva, de resultas de una fractura que sufrió por la torpeza del astur que aseá el citado gabinete cada quince dias.

He dicho que las destino para ministros, y he dicho mal; ó si se quiere, no he dicho todo lo que debia decir: ellas compondrán en ocasiones mi pequeño congreso, amén de formar, cuando las coloque en corro, mi consejo de poltronas, que puede usarcé considerar como un consejo de ministros poltrones.

Y para mayor claridad, entienda vuesa merced que todas ellas están numeradas por este orden, para el caso en que representen la poltronería ministerial.

La poltrona núm. 1, la distinguiremos con el nombre de D. Juan Bravo, ministro de Hacienda y presidente del consejo que llamaremos poltron; todo si V. otorga su beneplácito.

La poltrona núm. 2, con el del señor marques de los Requesones, ministro del *Estatu-quo*.

La poltrona núm. 3, con el de D. Ventura Gonzalez Tomillo, ministro de la Gracia y de la Justicia.

La poltrona núm. 4, con el de Flor de Lis, ministro de la Gobernacion de la insula Sueca.

La poltrona núm. 5, con el de D. Fermin Obras

blancas, ministro del Comercio, de la Instruccion y de los Trabajitos.

La poltrona núm. 6, con el de Curro, ministro de la Guerra.

La poltrona num. 7, con el de Busto, ministro de los charcos suecos. ¡Lástima que me falte una! Por vida del chápuro que habia de bautizarla, si la tuviese, con el nombre de Zorra, para hacer que esta se enzarzase con Busto, y decir con la fábula: «Dijo la zorra al busto, etc.»

¿A que ya se habiafigurado el seor Turuleque que el Licenciadillo se dormia en las pajas, y habia echado en olvido su formal promesa? Pues nada menos que eso. Ya tengo la tijera preparada, el tintero sobre la mesa, la tinta en el tintero, la pluma en la tinta, el sobrinillo sentado en su taburete, y mi lengua en disposicion de apostárselas á la del Sr. Orense, por lo suelta, lo clara é incansable. Larga tela se presenta, seor Turuleque; y espero en Dios que he de cortar cada sayo á los diputados y ministros en camisa, que les venga como de molde, sin tener que acudir á surtirse á la roperia.

Ya oigo la orquesta; pronto dará comienzo la funcion, y no es cosa de perderla. Conque hasta luego, y mande en tanto á su afectísimo

EL LICENCIADO VIDRIERA.

El tribunal supremo de justicia ha admitido la acusacion contra el Sr. Balboa. En la semana próxima, el consejo real será llamado á dar su dictámen sobre esta cuestion.

Tambien se dice que por cuestiones electorales va á pedirse por varias personas el encausamiento de algun otro gobernador de provincia.

Se asegura que el ministerio está resuelto á conceder el permiso para que se abra el proceso al gobernador de Cuenca.

Duro, duro con ellos. Quien tal hizo que tal pague; pero no hay que olvidar las culpas de los años pasados. Justicia para todos.

Quéjense amargamente los polacos de que el ministerio no los haya convocado para asistir á la Trinidad, adonde se reunieron anoche los diputados ministeriales. ¡Pues estaria bueno que despues de lo que ha pasado en Cuenca, en Benavente, en Búrgos, en Huelva, en Jerez, y otros muchos distritos, llamase el ministerio á sus conciliábulos á los mismos á quienes ha combatido terriblemente en las elecciones! Lo estraño es que esto haya sorprendido á los varsavianos, que no parece sino que quieren ser ministeriales eternos: ¿A qué si no esos artículos incandescentes y esas amenazas de muerte contra el gabinete porque no los convida?

De un artículo que publica *La España* acerca de la retirada del Sr. Cortina á la vida privada, tomamos los siguientes párrafos, que encierran unas verdades como puños.

«¿Quereis ser lo que se llama un hombre político? En buen hora. Aprended á calcular; adquirid ojo perspicaz y largo olfato para rastrear las eventualidades del gobierno y de la oposicion; adiestraos la mano en asir la ocasion por el cabello; revestios de cinismo; adorad la diosa *Habilidad*; procurad ir siempre delante, ya sea contra el ministerio, ya sea en favor, ya adulando al poder, ya intimidándolo, ya haciéndolo todo alternativamente; y si esta ruta adoptais, no hallareis, de seguro, mas fácil ni mas agradecida empresa.

»Pero si estimulados por un generoso ardor, osáreis lanzaros á la palestra, pensando algo menos en los hombres y algo mas en las cosas; si en vuestro afan de servir el interés de los principios, os sintiereis resueltos á descuidar el vuestro propio; si abrigáreis la idea de que un rígido carácter es el mejor testimonio, la mas segura prenda de una honesta y patriótica intencion; y si, en fin, supiérais que, á falta de medros personales, podia al menos vuestra abnegacion acarrearos lo que á ninguna otra se le niega, el respeto y la deferencia de las personas que os rodean, entonces ya habreis errado el buen camino para intervenir en la política.»

Dice un periódico:

«En la provincia de Lérida, y en el espacio de tres años, han sido fusilados 467 reos políticos y criminales por haberse querido fugar.»

¡Ave María purísima! ¡Cuántas casualidades! ¡Y qué puntería!

No bajarán tal vez de este número los que han sido fusilados, *idem per idem*, en el reino de Valencia, durante la dominacion de los Villalongas y comparsa. ¿En qué quedamos? ¿Empieza el Africa en Ceuta ó en los Pirineos?

D. Vicente Barrantes, autor del folleto titulado *Las Pildoras*, ha dirigido un comunicado á *La Opinion Publica*, en el cual manifiesta que siendo el único responsable de dicho folleto, desea que recaiga sobre él la sentencia del tribunal que le ha declarado culpable, y que quede libre el impresor D. Domingo Saavedra. Es altamente honrosa la conducta observada en este asunto por el Sr. Barrantes, y nos alegrariamos mucho que fueran satisfechos sus deseos, y que el Sr. Saavedra, sugeto honrado, laborioso, y que sostiene á una familia numerosa, no fuera molestado por una causa en que no ha tenido una participacion directa.

Antes de anoche tuvo lugar la junta de los senadores y diputados progresistas. Solo asistieron unos veinte diputados que eran los que anoche se hallaban en Madrid, entre ellos los Sres. Olozaga, Esco-

sura, Domenech, Asquerino, Safont, Baeza, Chacon, Lasala, Alsina, Puig y otros. Entre los senadores estaban los Sres. Sancho, Gonzalez y demas miembros de la minoria.

En esta junta se resolvió que los progresistas votaran en primer escrutinio para presidente al señor Olozaga, vicepresidentes los Sres. Domenech, Madoz, Lasala y Alsina, y secretarios los Sres. Asquerino y Puig.

La escuadra francesa al mando del almirante Porceval Duchennes, ha entrado en el puerto de Cádiz. Hay quien supone que los franchutes irán á Lisboa al olorillo de la presunta abdicacion. En cuanto nuestros vecinos republicano-napoleónico-realistas averiguan que hay jarana en alguna parte, allá van ellos para echarlo á perder. En sabiendo donde hay pelotera, dice el sobrino de su tio. Allá va una patrulla. ¡Y luego se quejan del pobrecito de lord Palmerston!

Para que no se pierda la costumbre, han dado en decir algunos diarios situacioneros que las bullangas estudiantinas sobre el pago de los cinco mejicanos, tenian tendencias revolucionarias. ¡Pobres escolares, tambien vosotros sois revolucionarios! A juzgar por las noticias de los periódicos situacioneros, llegaríamos á creer que hasta los niños son unos revolucionarios del diablo, y en tal caso, para acabar con ellos, no hay mas remedio que hacer una segunda edicion de la degollina de los Inocentes por el rey Herodes; y si esto no basta, hacer un auto de fé con todas las madres que tengan la avilantez de criar hijos, emponzoñados con las miasmas de la revolucion. Ya que hemos tenido tantos Judas y tantos Pilatos, preciso es que haya algun Herodes para que el cuadro sea completo.

¿En qué quedamos? ¿Se ha mandado sobreseer en la causa del general Ortega, ó continuar los procedimientos? ¿Se ha conformado el capitan general de Aragon con el dictámen absolutorio del fiscal, ó se quiere nombrar otro que opine como opina el gobierno? ¿Consentirán los diputados que se tenga preso á un representante del pais por el grave delito de no haber cumplido una real orden hasta el momento mismo en que le fué notificada? ¿Será delito para el ministerio el viajar con pasaporte en toda regla? ¿No pueden ya los candidatos presentarse á sus electores durante la lucha electoral? Esperamos que el tiempo contestará en breve á estas preguntas, ya que los diarios ministeriales, ó por no echarlo mas á perder, ó por tener demasiada pa-

ciencia, no dicen una palabra sobre este y otros asuntos de la mayor importancia.

En la reunion preparatoria que celebraron ayer los diputados, fué nombrado presidente de edad el Sr. Cortazar. En un principio se pensó en el señor Martinez de la Rosa, que, segun es fama, tenia 42 navidades allá por el año catorce; pero apenas llegé á entender lo que pasaba el bueno de D. Francisco, tomó las de Pavía, con ánimo de no volver al congreso hasta tanto que no hubiera nombrado presidente.

El compadre *Esta-tuto* no olvida sus mocedades, y tiene todavia mas aficion á gallear como un pollo, que á *presidir* como señor de facha y fecha. ¡Ya se vé!....

No es cosa, en verdad muy chusca eso de irse haciendo jeje para el hombre que conserva un apellido tan fresco.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa progresando en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer inserta un real decreto determinando que los buques de la armada se consideren en cuatro situaciones diversas, que se denominarán *desarme total*, *desarme provisional*, *pronto para obtener comision*, y *pronto para dar la vela*, cuyas distintas clases se regirán por diversos reglamentos.

Una real orden haciendo estensiva á los alumnos de quinto año de teologia la resolucion tomada para los de farmacia en 19 de abril último.

Otras para el arreglo del personal de los institutos de segunda enseñanza.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Los periódicos de París nada contienen de particular: el 25 no hubo sesión, á causa de ser dia festivo: el anterior celebraron los partidarios de la reunion de la calle de las Pirámides una junta, á fin de examinar la forma en que ha de ser redactada la proposicion que han resuelto presentar para la revision de la constitucion. Despues de haber hablado varios individuos, se declaró unánimemente que el objeto de la proposicion era devolver á la nacion francesa el libre y pleno ejercicio de su soberanía, y se decidió que se redactaria en los términos mas sencillos, limitándose únicamente á consignar el deseo de la revision.

La proposicion irá firmada, no solo por todos los

individuos de la reunion, sino por todos los representantes que quieran suscribirla.

Aquella misma noche habia sido, en efecto, firmada por todos los individuos de la reunion de la calle de las Pirámides, y al dia siguiente la firmaron tambien gran número de individuos de la mayoría.

El *Diario de los Debates* dice que ascendia ya á 150 el número de firmas.

—La *Gaceta de Prusia* dice que el dia 16 se ocupó el senado de una proposicion del general Lege-ditsch, sobre la prensa prusiana.

A la *Gaceta* de Rostock la escriben de Berlin el 21 lo que sigue:

«Aun no han llegado noticias de Varsovia sobre el verdadero objeto de las negociaciones que van á tener lugar en aquella capital. Este objeto es el restablecimiento pleno y completo de la alianza entre la Rusia, el Austria y la Prusia, independientemente de las medidas que hayan de tomarse relativamente á la situacion anezadora de la Francia.

Un periódico de Varsovia bien informado dice tambien que en ellas se dirá la *última palabra* acerca de los negocios de Alemania. Es imposible, pues, pronunciarse con mayor claridad sobre la influencia preponderante de la Rusia.»

—A la *Gaceta* del Wesser la escriben de Cassel el 21, que en el mismo dia habian salido los prusianos del Hesse-Electoral. El Elector pasó revista al batallon acompañándole, despues hasta la frontera.

PORTUGAL.

Ademas del real decreto que insertamos en nuestro número de ayer sobre la disolucion de las cámaras portuguesas, publica el diario oficial otro decreto mandando queden sin efecto alguno todas las causas sobre delitos de imprenta, cualquiera que sea el estado en que se hallen, mediante á haber sido renovada la ley de imprenta de 3 de agosto de 1850.

Segun dice *La Ley*, periódico de la situacion anterior, hablábase en Lisboa de que el ministerio iba á ser modificado, pasando el Sr. Pestana al ministerio de marina, y entrando en el del reino el Sr. Seabra. La cartera de negocios extranjeros pasaria en ese caso al marques de Loulé, y la de guerra al señor Jervis de Atouquta.

En esta combinacion quedaria fuera el duque de Saldanha, á menos que se reservase la presidencia sin cartera.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

De Sevilla nos escriben que una plaga de gusanos está asolando los campos de aquella capital, hasta el extremo de verse los infelices labradores obligados á arrancar las mieses, y otros á quemarlas. Lo mismo está sucediendo en los campos de Granada; los vichos que se presentan en los trigos y cebadas, se comen la hoja, tronchan el cogollo, y dejan intácta la caña. Las pérdidas que con este motivo acarrea esta desolacion son bastante considerables.

—Ha fallecido en Pamplona el octogenario señor D. Manuel Maria Daoiz, canónigo el mas antiguo de

su catedral y de todas las iglesias de España, y pariente del insigne Daoiz, el héroe del 2 de mayo.

—El dia 23 habian llegado á Jerez el príncipe de Coburgo y su esposa Clementina de Orleans. El 24 visitaron el célebre monasterio de Cartuja, y partieron en seguida.

—El nombramiento del Sr. Arbolí, canónigo de la catedral de Cádiz para el obispado de Guadix, habia sido muy bien recibido en aquella plaza. Sus numerosos amigos y admiradores habian celebrado tan fausta noticia, dándole una brillante serenata el dia 26 en la noche.

—Escriben de la misma ciudad, que se ha disuelto la sociedad formada para la realizacion del canal de Hércules, pero sin embargo, se asegura que por los esfuerzos del concesionista podrá llevarse á cabo aquella obra.

—Del 2 de junio al 27 del mismo mes se celebrará una feria y esposicion provincial en la Coruña, cuyo programa ya se ha publicado. Además de los premios honoríficos que se han de adjudicar por el ayuntamiento á juicio de la comision mista, se concederán otras, consistentes en varias medallas de plata y en metálico, á los artistas y fabricantes que mas se hayan distinguido en las mejoras y productos que presenten en la esposicion.

—En la siguiente carta de Badajoz referen el intento de robo de la tesorería de aquella provincia:

«BADAJÓZ 26 de mayo.—Voy á referir á Vds. un hecho que desde ayer da pasto á todas las conversaciones de esta poblacion. En su madrugada trató de robar la tesorería de rentas un escribiente de la administracion de directas llamado D. Manuel María Chacon, lo cual hubiese llevado á cabo, á no ser por la honradez y vigilancia de D. Bernardo del Pozo, portero que fue de la intendencia de esta provincia, y á quien en el dia se le da un pequeño socorro, y se le conserva la habitacion que entonces ocupaba en el piso bajo, lindante al local de la tesorería. A la una media de la noche sintió algun ruido en las habitaciones superiores, y si bien podia ser casual, visitóse inmediatamente, pidió dos números en el cuerpo de guardia, con los que subió, y encontrándose abierta la primera puerta, dejó en ella un soldado, y delante del otro, sin arma alguna, penetró Pozo en las habitaciones con una intrepidez digna de todo elogio.

Al abrir la segunda puerta, vió escombros y encontró al delincuente, del que se apoderó sin que hiciese resistencia alguna, entregándolo en el cuerpo de guardia. En seguida procedió Pozo á practicar un escrupuloso registro en toda la casa, y dar parte al señor gobernador de la provincia y tesorero, los que acudieron instantáneamente, asi como el gobernador militar de la plaza y el escribano de la subdelegacion, empezándose la sumaria, y siendo conducido el criminal despues de las tres á la cárcel pública.

Se encontraron á Chacon, entre otros objetos, un manojo de llaves, varios instrumentos nuevos, y á propósito sogas y una linterna; habiendo logrado ya levantar el pavimento superior de la tesorería en una pieza contigua al despacho del gobernador, y estando en el momento en que fue sorprendido por Pozo, serrando las maderas, único obstáculo que le faltaba que vencer.

—El 23 cerca de Lérida, en el punto llamado *Clot de la dona morta*, distante siete horas de esta capital, se incendió, sin saber cómo, una galera que cargada de efectos y ropas venia de Barcelona con direccion á Castilla: iba en ella el alcalde corregidor que fue últimamente de Villanueva y Geltrú con su esposa y familia, el cual ha perdido todo su equipaje, de manera que para poder continuar el viaje, se le ha abierto una suscripcion en aquella ciudad, donde se halla. Fue tan voraz el incendio, que solo se han salvado las caballerías de tiro. Se están instruyendo diligencias en averiguacion de tan desgraciada ocurrencia.

COSAS DE LA CAPITAL.

Ayer vió la luz el núm. 90 de El Orden, periódico político festivo. Este diario se distingue por la pureza de sus doctrinas, por la exactitud de sus noticias, y principalmente por su buen papel y esmerada impresión. Recomendamos su lectura á cuantos quisieren ejercitar su paciencia.

—**El señor Mendialdúa ha pasado una comunicacion al Clamor**, manifestando que no es cierto que su difunto hermano haya tenido parte alguna en el famoso periódico literario satírico titulado: *La Vibora*. Sea así; pero estamos muy distantes de creer que la supuesta colaboracion pudiera perjudicar en lo mas mínimo al malogrado poeta. *La Vibora* ha dejado tan buenos recuerdos, que, en nuestra humilde opinion, cualquiera tendria á mucha honra el haber escrito en ella. Su sátira, aunque punzante, no ha lastimado precisamente á nadie; el que antes de su publicacion tenia reputacion y mérito, despues de los ataques de *La Vibora*, se ha quedado con su mérito y su reputacion: en cuanto á los tontos, como no tenian nada que perder, nada han perdido en efecto. Lo mismo sucede con todas las sátiras del mundo: la opinion es mas poderosa que ellas: si la sátira y la persona, ó la cosa aludida, son buenas, ambas viven en la memoria de los hombres, sin que la contradiccion en que están oscurezca la fama y el merecido crédito de las unas, ni las dotes de la otra. Nuestros vicios, ó nuestros errores son la sátira mas sangrienta que puede hacerse contra nosotros. Quéjese de sí mismo aquel á quien verdaderamente hirieren los epigramas de los graciosos.

—**El libro de la Verdad. Fisonomía del congreso de 1854.** Dos autores distintos y un solo libro verdadero. Bajo estos dos epígrafes van á publicarse las semblanzas de los diputados de las actuales cortes por dos empresas enteramente distintas, y que llevará cada obra en su fondo distinto giro político.

El libro de la Verdad, escrito por D. Francisco Vargas Machuca y D. Manuel Fernández Gonzalez, corresponderá, porque conocemos á sus autores, á su título.

La Fisonomía del Congreso, escrito por D. Emilio Tajueco Gallardo, se inaugura en su prospecto con pomposas protestas de imparcialidad; pero solo recordamos que el nombre del Sr. Tajueco Gallardo figuró el año pasado en una manifestacion que hizo en los periódicos, en la que dijo se pasaba al partido

moderado, habiendo pertenecido al progresista. Por ser tráfuga, y por cierta version que corre acerca de cierto contrato que referente á la *Fisonomía del Congreso* que va á publicar, dicen ha hecho con el primer conde de San Luis, no tenemos la suficiente fé para fiar en sus palabras de imparcialidad.

Por lo demás, el tiempo será el que nos saque de dudas: aunque, á decir verdad, no tenemos mucha fé en la obra del Sr. Tajueco, en atencion á que por sus antecedentes literarios es muy poco conocido su nombre en la república de las letras.

—**Ayer han empezado á pagar los escolares**, asistiendo por consiguiente á algunas de las clases. Ya creíamos nosotros que ellos perderian el pleito.

—**Ya no se contentan los tomadores**, vulgo *ladrones*, con extraer las prendas de los bolsillos: han inventado un nuevo procedimiento, el cual consiste en sustituir á los dedos un par de tijeras bien afiladas, y cortar el continente con el contenido. Segun cuenta un periódico, sucedió un lance de esta naturaleza á dos caballeros que estaban tardes pasadas en el Prado. Mientras que estos gozaban del blando zéfiro, sentados en unas sillas, unas traidoras tijeras acariciaban los faldones de sus fracs, convertidos en chaquetas en un santiamen. Con el tiempo, nos van á dejar sin pantalones, sin que lo echemos de ver. Tal es el profundo estudio que hacen de su profesion los adeptos de Caco.

—**Tenemos entendido que algunos poetas** de aquellos á quienes Quevedo apellidaba *chirles, hueros y ebénes*, están fabricando á destajo sonetos, elegias, y otras varias especies de composiciones, cuyo asunto deberá ser la muerte del excelentísimo señor duque de Frias. Rogamos á nuestros colegas que no las inserten, aunque se lo pidan con el sombrero en la mano, como suelen pedir estos favores los malos poetas, porque sería cosa triste que el que, como el duque, era uno de los pocos cisnes de nuestro parnaso, tuviese por cantores á los grajos mas roncós que han hecho taparse los oídos al soberano Apolo.

—**Dice un periódico de ayer:**

«Anoche se esperaba en esta córte al Excmo. señor cardenal, arzobispo de Toledo, de regreso de Aranjuez, donde ha pasado una temporada.»

Si el señor cardenal ha tratado de volverse por donde fué, es muy posible que no llegue hasta primeros de junio. Su excelencia hizo el viaje por el camino de hierro.

—**Leemos en la Opinion Pública** que dias pasados apareció un pasquin en la calle del Pez, en el cual se invitaba á los estudiantes á que continuasen en su negativa en cuanto al pago del tercer plazo. Otro, añade el mismo periódico, habia sido fijado en la fachada del Buen Suceso. Inmediatamente fueron recogidos.

—**Hemos leído en un diario vespertino** que ha concluido el mes de mayo sin que se haya pagado, como se esperaba, á las infelices clases pasivas, siendo ya diez las mensualidades que se les adeudan. Doloroso es, en efecto, que no se atienda como se debe á unas clases que se ven en su vejez obligadas á mendigar el sustento en cambio de los servicios que han prestado á su patria.

Y nosotros preguntamos ahora: ¿En quién consiste esta falta de puntualidad? ¿En el señor intendente de palacio, en el tesorero, ó en el gobierno?

—**Dícese que el ministro actual de marina, Sr. Bustillos, pasa al departamento de la Habana, viniendo á ocupar la cartera de marina el señor Armero, que actualmente ocupa aquel destino.**

—**De algun tiempo á esta parte han dado en hacerse las más estravagantes apuestas.** La otra noche se paseaban dos *liones* por las principales calles de Madrid disfrazados de *madamas*; y no ha mucho que un personaje atravesaba el Prado en un carricoche de los destinados para los niños. Nuestros gobernantes no han querido quedarse atrás, y han apostado la cantidad de 46 maravedís, que deberá entregarse á aquel que gobernase peor. No sabemos por quien decidimos; hay probabilidades, sin embargo, de que el campo quede por D. Juan, que como presidente del consejo de ministros tendrá mayores facultades que sus compañeros.

—**Ya no dará mas representaciones en el teatro de la Comedia el conocido actor Sr. Boldum, que en nuestro concepto es el primer gracioso que tenemos.** El Sr. Arjona tambien terminará muy en breve su contrata, sin que hasta ahora sepamos qué galan quedará al frente de este teatro en la próxima temporada.

—**La empresa del camino de hierro no tiene perdon de Dios, á causa de los graves perjuicios que está originando con la falta de cumplimiento en la esactitud de las horas en que deben ir y venir los trenes.**

Mas de una familia ha visto turbada su paz doméstica, y sabemos que va á ser presentada al juez competente una demanda de divorcio, cuyo origen procede directamente de la tardanza de dichos trenes en uno de estos últimos dias.

Parece que cierta jóven, no mal parecida, y por mas señas unida con indisolubles vínculos á un caballero de temperamento bilioso, de una edad algo avanzada, y por añadidura, celoso como un Otelo, pidió permiso á éste el jueves de esta semana, para pasar el dia en Aranjuez con unas amigas suyas, diciéndole que á las ocho estarian en Madrid, de vuelta de su expedicion. Otorgado que le fue éste, marchó la alegre compañía por el camino de hierro, á las diez de la mañana con direccion á Aranjuez, donde pasaron uno de esos dias felices y tranquilos que la sangre moza reclama de cuando en cuando, y que es preciso conceder á la edad.

Ninguna nube vino á turbar el contento de las tres amigas, las cuales se dispusieron á venir en el último tren, á fin de estar en Madrid á las siete y media de la noche, como está anunciado.

Hicieronlo así en efecto, cuando, ¡oh fatalidad! Las máquinas belgas se niegan á ir mas adelante.

Nuestros lectores saben que aquel dia llegó el tren á Madrid á las doce y media de la noche.

A consecuencia de esta tardanza, al irritado esposo no hubo quien le quitase del pensamiento una sospecha fatal, que dió margen aquella misma noche á una tormentosa discordia conyugal, cuyo resultado ha sido la separacion de los conyuges y un proceso ruidoso.

Y todo ¿por qué? ¡Por una locomotora!



PIGRAMA.

Pescando ví á cierto hidalgo,
sentado al márgen de un rio,
y le dije:—«Amigo mio,
¿qué tal?... ¿le pica á usted algo?»
Mas, me dió el buen pescador
con su respuesta un gran chasco;
pues contestó:—«Si señor...
¿no ve usted cómo me rasco?»

COMUNICADO.

Señores redactores de EL SURCO.

En su apreciable periódico de ayer se ha dado noticia de dos obras que van á ver la luz pública, la una por D. Emilio Tajueco Gallardo, bajo el título de FISONOMIA DEL CONGRESO, y la otra por el que suscribe y D. Manuel Fernandez Gonzalez, con el de EL LIBRO DE LA VERDAD Ó SEMBLANZAS DE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE 1851.

Es tan exacto cuanto Vds. han dicho, que precisamente no han hecho mas que publicar con anticipacion parte de lo mismo que yo tenia y tengo necesidad de hacer notorio.

En efecto, D. Emilio Tajueco Gallardo habia convenido en escribir conmigo la FISONOMIA DEL ACTUAL CONGRESO, y á este fin habiamos combinado y principiado de común acuerdo los trabajos necesarios. Pero el 27 del corriente, es decir, el dia en que debiamos preparar el prospecto y demás medios de publicaciones, D. Emilio Tajueco Gallardo, faltando

á lo convenido, se atrevió á manifestarme «que no le era posible continuar en lo pactado, segun el principio que yo habia establecido por base de la publicacion; esto es, la de ser estrictamente imparciales: que él por sí solo iba á publicar la FISONOMIA DEL ACTUAL CONGRESO, aunque bajo los auspicios del conde de San Luis, á quien ya pertenecia la obra, y que en este supuesto habia tirado ya prospectos, circulares, etc., de lo cual nada me habia dicho hasta entonces, porque estaba seguro de que era imposible que yo me sometiera á escribir, siguiendo ajenas inspiraciones.»

Tambien me cumple declarar que he tenido una satisfaccion en que D. Emilio Tajueco Gallardo haya obrado de este modo. Las noticias que he adquirido de sus antecedentes políticos son bastante parte para lisongearme por ello.

Al publicar, como lo hago, sus mismas palabras, no creo faltar á ninguna consideracion: no se me encargó el secreto, y además debo hacerlo así, porque constando á muchas personas que yo iba á escribir en union de D. Emilio Tajueco Gallardo la FISONOMIA DEL ACTUAL CONGRESO, no quiero de modo alguno que confundan su obra con el LIBRO DE LA VERDAD Ó SEMBLANZAS DE LOS DIPUTADOS que voy á publicar.

Sírvanse Vds. dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas, quedando de Vds. atento S. S. Q. S. M. B.

FRANCISCO VARGAS MACHUCA.

¡Laudamus te, glorificamus te!...

Estas y muchas mas glorificaciones merece el comunicado sueco, á que nos referimos, y cuyo primer párrafo quedó ligeramente contestado en nuestro número de ayer....

Así decia el segundo en su primera parte: «¿Eres tú, señor comunicante, aquel que despues de haber pasado plaza de absolutista.... despues de haber apoyado en la práctica la teoría de los señorios.... despues de haber militado en el antiguo campo situacionero.... lo abandonaste titulándote liberal, y te quedaste en el rincon de las CONSERVAS, de donde intentas remontar el vuelo para enseñar al mundo un arco iris compuesto de nubes BLANCAS... VERDES.... y ROJAS?»

Confieso absolutamente que no sé lo que me pasa, desde que entré de repente Montemolin por mi casa....

porque á un huésped de tal categoría, que se le encija á un pobre sueco encima, sin mas ni menos que diciéndole: «aquí estoy porque he venido,» no es fácil contestarle de otra manera, que con el sombrero en la mano, y con estas, ó parecidas frases en la boca: «muy buenas noches, Sr. D. Carlos..... pase V. adelante....»

¿Conque plaza de absolutista, eh?... Tambien algunos progresistas suecos pasan hoy plaza de liberales; y sin embargo, la calle de sus antecedentes y de sus obras modernas, conduce mas bien á la plazuela de la Cebada, que á la del Progreso.... Son cosas estas de calles y plazuelas, que en los oscuros tiempos que alcanzamos, harán perder la brújula

al estadista mas consumado. La verdad no se encuentra siempre por las plazas, mayormente cuando se busca con ojos de descrédito ajeno, ó con linterna de conveniencia propia... En fin, para quien nos conoce á todos desde nuestra infancia, es hasta ridículo el ocuparnos de tales pequeñeces:

Pues estamos muy seguros saben esos arroyales quiénes son mas liberales... los verdes ó los maduros.

Para quien no nos conozca, enterrando desde luego la enojosa cuestion de absolutismo y de progreso, que tan inoportunamente ha sido traída á este terreno, reproduciremos sobre su tumba cierto epitafio, que vimos no hace mucho tiempo en el cementerio de Cantacucos, y que creemos viene en esta ocasion como de perlas:

«De lo que diga la gente no te fies nunca, hermano, que aquí yace un cirujano, á quien llamaban.... Clemente.»

En cuanto al asunto de los Señorios, reclama un artículo aparte.... ¡Oh! ¡aquí hay paño para muchas capas, y hemos de ver bien pronto quién ganará el pleito pendiente!... Gran chasco seria el nuestro, si no lo perdieran con costas los que se han atrevido á provocarnos con tan jactanciosa demanda... porque eso de decirle á un hombre en sus barbas,

Que apoya los señorios en práctica y teoría, es tratarle hoy en el día.... como á Cristo los judios.

EL SUBCO.

ESPECTACULOS:

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion. Mañana lunes á las ocho y media de la noche, á beneficio de la Sra. Cerrito y del Sr. Saint-Leon, de la noche de la Sra. Cerrito y del Sr. Saint-Leon. 1.º El tercer cuadro del baile titulado EL VIOLIN DEL DIABLO. Intermedio instrumental.

2.º Romanza y duo en el cuarto acto de LA FAVORITA. Acto segundo del baile STRELLA. Acto cuarto del mismo baile. LA SAI ANDALUZA, pasé de carácter nacional, por la Sra. Cerrito.

TEATRO DEL DRAMA. A las cuatro y media de la tarde, TREINTA AÑOS, ó LA VIDA DE UN JUGADOR, melodrama en seis actos.

A las ocho y media de la noche D. JUAN TENORIO, drama en siete actos. Baile.

TEATRO DE LA COMEDIA. A las cuatro y media de la tarde: UN CONTRABANDISTA SEVILLANO, comedia en dos actos. Baile. QUIERO SER CÓMICO, pieza en un acto.

A las ocho y media de la noche: LOS CUENTOS DE LA REINA DE NAVARRA, comedia en cuatro actos. Baile.

Editor responsable, D. José Melchor Carrata á.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BARRI. Calle de Santa Maria, núm. 13.